RIECS

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud UAH

Artículo especial

Fundación de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

José Miguel García García [1, *]

[1] Presidente de la Fundación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
* Autor correspondencia: presidente@fundacioninvestigaciondeportiva.org

DOI: https://doi.org/10.37536/RIECS.2025.10.1.453

Resumen: La Fundación de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se ha creado con el anhelo de abrir una ventana hacia la sociedad para presentar, mostrar y enseñar la producción científica en el entorno de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Atendiendo a los objetivos que tenemos entregamos los Premios Amorós y celebramos el Congreso de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los Premios Amorós nacen con la intención de incentivar, reconocer y destacar el esfuerzo intelectual hecho, en dichas ciencias, por investigadores y alumnos en la realización de artículos científicos, tesis doctorales, trabajos fin de máster oficial y trabajos fin de grado. Los premios tienen un carácter anual y comprenden el marco geográfico español, iberoamericano y europeo. El Congreso de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se afronta como una asamblea para ser un punto de intercambio donde razonar sobre los progresos más relevantes de la actualidad y las tendencias del futuro de nuestro corpus científico. Es un evento de carácter científico y multidisciplinar, donde los investigadores pueden presentar sus resultados relacionados con el fenómeno deportivo en cualquiera de sus manifestaciones (Salud, Rendimiento Deportivo, Ocio y Recreación, Ciencias Sociales, Gestión Deportiva y Educación Física). Los congresistas pueden participar de forma presencial y online. Todos reciben copias de las actas de los resúmenes con ISBN y Depósito Legal, así como, certificados nominales y de autor.

Palabras Clave: Fundación, Investigación, Premios Amorós, Congreso.

Abstract: The Foundation for Research in Physical Activity and Sports Sciences was created with the desire to open a window to society to present, show and teach scientific production in the field of Physical Activity and Sports Sciences. Attending with our objectives, we award the Amorós Prizes and hold the Congress on Research in Physical Activity and Sports Sciences. The Amorós Awards were created with the intention of encouraging, recognizing and highlighting the intellectual effort made, in these sciences, by researchers and students in the production of scientific articles, doctoral theses, official master's theses and degree final work. The awards are held annually and cover the Spanish, Latin American and European geographical framework. The Congress of Research in Physical Activity and Sports Sciences is approached as an assembly to be a point of exchange where to reason about the most relevant current progress and the future trends of our scientific corpus. It is a scientific and multidisciplinary event, where researchers can present their results related to the sporting phenomenon in any of its manifestations (Health, Sports Performance, Leisure and Recreation, Social Sciences, Sports Management and Physical Education). Congressmen can participate in person and online. Everyone receives copies of the minutes of the abstracts with ISBN and Legal Deposit, as well as, nominal and author certificates.

Key words: Foundation, Research, Amorós Awards, Congress.

1. Introducción

La Fundación de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (en adelante Fundación) se creó con el anhelo de abrir una ventana hacia la sociedad para presentar, mostrar y enseñar la producción científica en el entorno de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. El logotipo de la Fundación, Figura 1, así lo expresa, la búsqueda del conocimiento, a través de la lupa, de todas las actividades físicas y deportes; terrestres, acuáticos y aéreos, representados por la carrera, la natación y el parapente.

Figura 1 Logotipo de la Fundación de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.

Los fines de la Fundación son fomentar y estimular la producción científica en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y realizar toda clase de actividades formativas y docentes con el propósito de mejorar la imagen, presencia y notoriedad de dicho ámbito científico en la sociedad. La Fundación es una institución privada de carácter benéfico reconocida como tal por el Protectorado único de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Es una organización no lucrativa incluida entre las entidades reguladas por la Ley de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General y clasificada e inscrita en el Registro único de Fundaciones del Ministerio de Justicia con el número de registro 2102JUS.

Para constituir una Fundación en España se necesitan, 30.000 euros, mínimo tres personas o patronos (para conformar el Patronato) sin derecho a cobrar y escribir unos Estatutos donde sus fines sean de interés general (así lo tiene que considerar el Protectorado). Una característica es que se deben convocar dos reuniones obligatorias al año. Una reunión es para aprobar y presentar el Plan de Actuación, de las actividades a desarrollar por la Fundación en el próximo año (se realiza en octubre-noviembre). La otra reunión es para aprobar y presentar las Cuentas Anuales, de las actividades desarrolladas en el año anterior (se realiza en mayo-junio). El Patronato de la Fundación está compuesto por la Vocal, Virginia Gómez Barrios, doctorando en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, profesora en el Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio del antiguo INEF de Madrid; el Secretario, Daniel Ortiz García, entrenador de atletismo; el Vicepresidente, Lázaro Mediavilla Saldaña, doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, profesor en el Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio del antiguo INEF de Madrid; y el Presidente, José Miguel García García, doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, profesor de Educación Física y Deportes perteneciente al Ejército del Aire.

Una vez constituida y registrada la Fundación entra en un régimen especial, se puede financiar a través de contribuciones voluntarias, es decir donaciones. Amparada en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, modificadas por el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Los beneficios fiscales de las donaciones si eres un particular son: En donaciones hasta 250 euros, te podrás deducir un 80% en la declaración de la renta. Cuando se supera esta cantidad, para el exceso, el porcentaje de deducción se incrementa al 40%, o incluso al 45% en el caso de donaciones

periódicas realizadas durante al menos dos años a nuestra entidad por un importe igual o superior en cada año con respecto al año anterior.

Los beneficios fiscales de las donaciones si eres una empresa son: Puedes desgravarte un 40% de la donación en el Impuesto sobre Sociedades. Y si has hecho donaciones a nuestra entidad durante al menos dos periodos impositivos consecutivos por el mismo importe o por un importe superior en cada periodo impositivo con respecto al anterior, esta deducción se incrementa al 50%.

Atendiendo a los objetivos que tenemos entregamos los Premios Amorós y celebramos el Congreso de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2. Premios

Los Premios Amorós nacen con la idea de reivindicar la investigación que se efectúa en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y ocupar un espacio que no se había abordado con anterioridad. La intención es incentivar, reconocer y destacar el esfuerzo intelectual hecho, en dichas ciencias, por investigadores y alumnos en la realización de artículos científicos, tesis doctorales, trabajos fin de máster oficial y trabajos fin de grado. Se pretende con ello mejorar la calidad de su estudio y ayudar a conseguir en dicho ámbito científico una mejor comprensión, presencia, imagen y notoriedad. Los premios tienen un carácter anual y comprenden el marco geográfico español, iberoamericano y europeo. En esta edición se van a otorgar 45 premios, por un valor global superior a 44.000 euros. Los premios de la Fundación están dedicados a Francisco Amorós y Ondeano, militar y pedagogo valenciano del siglo XIX. Está considerado el padre de la educación física moderna en España y en Francia, materia que encumbró a la categoría de ciencia. Que mejor manera de recordar y homenajear su memoria que poniéndole el nombre de Amorós a los premios de la Fundación. El primer premio de todas las categorías recibe un busto de Amorós en bronce, realizado por la escultora bilbaína Amaia Conde Chiralt, Figura 2.

Figura 2 Busto de Amorós en bronce.

La convocatoria se abre entre los meses de noviembre y febrero, durante esos cuatro meses, los autores pueden presentar sus trabajos, junto con una donación en concepto de inscripción. La Fundación no dispone de fondos, por esa razón, las donaciones deben cubrir los premios, en caso contrario, se quedan desiertas. Acabado el periodo de inscripción si algún premio tiene las donaciones suficientes sus trabajos se envían a un Comité Científico para que los evalué. Una vez evaluados, se establecen los tres primeros premios. Dichos premios se entregan en una ceremonia que se celebra el primer sábado del mes de octubre por la tarde.

La séptima fue la última edición de los premios, la madrina, la vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá, la doctora Beatriz Muros Ruiz. Fue la encargada de entregar el primer premio a la doctora Marta Sevilla Sánchez ganadora en la categoría de Artículo Nacional, Figura 3.

Figura 3 Marta Sevilla Sánchez con el busto recibiéndolo de la madrina Beatriz Muros Ruiz.

El Congreso de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se afronta como una asamblea para ser un punto de intercambio donde razonar sobre los progresos más relevantes de la actualidad y las tendencias del futuro de nuestro corpus científico. Como plasma el logotipo del congreso y realizando la analogía de una colmena, cada persona aporta su polen para enriquecerse mutuamente y todos juntos formar la miel, Figura 4.

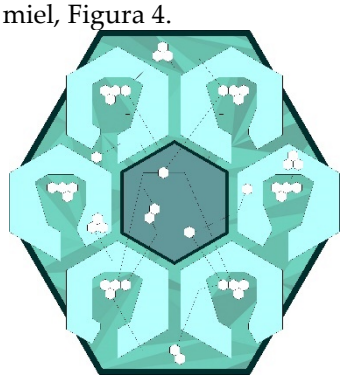

Figura 4 Logotipo del Congreso de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.

Es un evento de carácter científico y multidisciplinar, donde los investigadores pueden presentar sus resultados relacionados con el fenómeno deportivo en cualquiera de sus manifestaciones (Salud, Rendimiento Deportivo, Ocio y Recreación, Ciencias Sociales, Gestión Deportiva y Educación Física). Los congresistas pueden participar de forma presencial y online. En la modalidad presencial pueden acceder a las ponencias y a todas las comunicaciones. Tienen la posibilidad de participar en los premios a las dos mejores comunicaciones orales, dotados con 150 y 85 euros brutos cada uno. Se les obsequia con una bolsa del congresista y se les ofrece un café. La modalidad virtual puede ver las ponencias a través de streaming. Todos reciben copias de las actas de los resúmenes con ISBN y Depósito Legal, así como, certificados nominales y de autor.

La convocatoria se abre entre los meses de enero y abril, durante esos cuatro meses, los autores pueden presentar sus trabajos, junto con una donación en concepto de inscripción. La Fundación no dispone de fondos, por esa razón, las donaciones deben cubrir el congreso, en caso contrario, se quedaría desierto. Acabado el periodo de inscripción los resúmenes se envían a un Comité Científico para que los validen. Una vez validados los resúmenes se lo comunicamos a los autores y preparamos el libro de resúmenes y la bolsa del congresista. El Congreso se celebra el primer fin de semana del mes de octubre.

Los premios a la mejor comunicación oral son elegidos mediante una votación de los propios congresistas entre los videos que se presentan en los días previos y durante las primeras horas del Congreso. En la última edición del Congreso, el primer premio a la mejor comunicación oral lo obtuvo Laura Díaz Albarsanz, Figura 5.

Figura 5 Laura Díaz Albarsanz primer premio a la mejor comunicación oral.

Conflictos de Intereses: El autor no declara conflicto de intereses.

© 2025 por los autores; Esta obra está sujeta a la licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/.